03/09/2014

Fiscalía instruyó nuevas diligencias en Cárcel de Rancagua a raíz de investigación por golpiza a internos

Cerca de las 10.30 de esta mañana, un equipo encabezado por el Fiscal Regional, Luis Toledo y el fiscal especializado en delitos funcionarios, Carlos Fuentes, acompañados por efectivos de la Brigada de Derechos Humanos de la PDI y de Lacrim de la misma policía, llegó hasta dependencias del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Rancagua.

"Hemos decidido realizar una serie de diligencias consistentes en la fijación planimétrica del sitio del suceso, y también una fijación audiovisual por todos los pasillos y lugares por donde fueron trasladados los internos", indicó Toledo.

Además indicó que estas pericias se realizaron en coordinación con el fiscal a cargo del sumario administrativo de Gendarmería, con la finalidad de que los antecedentes reunidos, puedan aportar a ambas investigaciones, tanto en el plano administrativo como penal.

Por su parte, la máxima autoridad del Ministerio Público en la Región, precisó que también se tomó la decisión de concurrir hasta la unidad de salud de Gendarmería al interior del penal, y recuperar todas las fichas clínicas de los internos que se encontraban esa noche.

"Los impedimentos que tuvimos en el pasado, hoy ya no existen, dado que hemos recibido la plena colaboración por parte de Gendarmería", explicó.

Dentro del curso de las diligencias que restan por realizar, Toledo explicó que se espera concluir con la declaración de todos los internos que se encontraban en aquel módulo esa noche, cuyas diligencias se encuentran en pleno desarrollo por estos días en la Fiscalía, además de la toma de declaración a los gendarmes presuntamente involucrados y que se encuentran suspendidos.